Mártes 15 de Abril de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,259

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. * Santos Máximo, Basilia y Anastasia.

Efemérides

1815—DERROCAMIENTO DEL DIRECTOR ALVEAR.

[illegible]

1598—PROCLAMACION DEL EDICTO DE NANTES.

EL SIGLO

La guerra Sud-Americana

II

El Tratado de 1866, que tan hondamente lastimaba los derechos inherentes á la soberanía jurisdiccional de Bolivia, no podia menos de encontrar serias resistencias en la opinion del pueblo boliviano.—Acentuáronse mas estas resistencias, cuando derrocado el poder de Melgarejo, el Congreso anuló los actos de su administracion. Todo el anhelo se dirigió entonces á anular tambien aquel pacto por el cual Bolivia compartia con Chile el ejercicio de los derechos de soberanía en Mejillones, en Antofagasta, en toda la zona comprendida entre los grados 23 y 24—Pero quedaban subsistentes las causas que habian dado por resultado aquella dolorosa abdicacion.—Quedaba la superioridad de Chile, República ordenada y bien administrada, sobre Bolivia, país anarquizado y sometido á pronunciamientos militares sucesivos, que hacian pasar el poder supremo de unas á otras manos, sin que el pueblo boliviano hiciese mas que cambiar de dueño.

Ensayáronse sin resultado definitivo varias negociaciones con el objeto, de modificar las relaciones existentes entre Bolivia y Chile: rompiéronse esas relaciones: reanudáronse despues.—Al fin se arribó á la celebracion de un nuevo Tratado en 1874—Veamos en qué consisten sus principales estipulaciones.

Se confirmó que el grado 24 marca la division territorial entre Chile y Bolivia desde el mar hasta la cordillera de los Andes.

Se confirmó que el producto de las huaneras descubiertas ó que en adelante se descubriesen entre los grados 23 y 25 se partiria por mitad entre Bolivia y Chile.

Se estipuló que durante veinte y cinco años no se podrian aumentar los derechos de exportacion «y que las personas, industrias y capitales chilenos no quedarian sujetos á mas contribuciones *de cualquiera clase que sean* que las que entonces existian.»

Quedaban exentos de derechos de importacion los productos chilenos que se importasen en el litoral boliviano entre los paralelos 23 y 24; y en compensacion (compensacion irrisoria!) quedaban exentos de derechos los productos bolivianos que se importasen en el litoral chileno entre los paralelos 24 y 25.

La República de Bolivia se obligaba á habilitar no solo el puerto de Mejillones sino tambien el de Antofagasta.

(La República de Chile no se obligaba á la habilitacion de puerto alguno.)

Este es el Tratado de 1874: Tratado nuevo, pero tratado legal. Bolivia lo infringió; lo infringió [illegible]

[illegible]

ñor *Bien Público*—¿Si creerá Vd. que todos los que han ido en estos dias á las iglesias son gente suya?

***

Pasemos á otra cosa.

La Razon no está por la *política positiva*.—Allá en sus libros ha establecido un antagonismo irreconciliable entre la *política positiva* y la *política de principios*; y planteada así la cuestion, ópta por la segunda.—Nosotros creemos por el contrario que la política es una cosa *muy positiva*, que se dirije á realizar el ideal por medios *reales*, en vez de entregarse á las nebulosidades de una inaccion que podrá ser muy *idealista*, y tambien muy estéril.

La Idea está descorazonada: no vé sino decadencia: no vé altos propósitos políticos ni en el pueblo, ni en el Gobierno ni en las Cámaras. La existencia misma de los partidos es problemática.—Es menester iniciar mejores, hacer algo: si no nos morimos de inanicion.

Y la crisis económica sigue al malestar político—Es necesario restablecer la confianza y fundar el Banco Nacional, que es el *delenda Carthago* de *La Idea*.

Pues vea Vd. lo que son las cosas: *La Nacion* no está por el Banco Nacional—Garnier y el ejemplo de lo que aquí ha sucedido con las emisiones le han convencido teórica y prácticamente de que la intervencion del Gobierno en la fundacion y reglamentacion de Bancos da siempre malos resultados, y que en materia de Bancos el mejor régimen es el de la libertad—*¡A la bonne heure!*

***

La Nacion dá cuenta de una deplorable desgracia ocurrida en la familia del Ministro de Gobierno—Jugando dos de sus hijos con una arma de fuego, salió el tiro y uno de los niños fué víctima de la fatal travesura: lamentamos este triste suceso.

***

La Idea toma la defensa de aquel núcleo de jóvenes inteligentes que segun ella, son instrumentos inconscientes de algunos políticos ambiciosos. Es verdad, dice, que esa juventud inexperta ha sido espiotada por pilotos mas torpes aun, que la han llevado al naufragio: pero ninguno de esos jóvenes ha prevaricado y ellos constituyen la esperanza de la patria.

***

La Colonia Española se adhiere á las voces de los diarios que piden economías, y créo que deben iniciarse por la reduccion del ejército.

Empieza á insertar como remitido un estudio sobre los fueros de Vizcaya.

***

La France trata de los intereses agrícolas, y continúa inclinada á ver en el establecimiento de Bancos rurales una de las primeras necesidades de la agricultura.—Muy bueno encuentra que se instruya á los agricultores; pero créo que de poco les serviria la instruccion, si no tuviesen medios de adquirir el dinero que necesitan á bajo precio.

***

L'Italia Nuova espone la conveniencia de que se establezca un diario oficial que publique los actos del Gobierno y sea espresion de sus ideas.

Traduce de *El Constitucional* un artículo combatiendo la pretension de los molineros de que entren libres de derechos los granos destinados á elaborar harinas para la exportacion.

[illegible]

iniciaba debió pasar desapercibida ú olvidada para ir á su realizacion.

Para mostrarse *La France* á la altura que ha sabido tomar en muchas otras cuestiones, debió haber reprochado ó discutido las opiniones ó asertos que en la circular encontrase inaceptables; y debió haber demostrado la conveniencia de que la «Liga Industrial» se llevase á cabo, depurándose de las malas tendencias, y realizando las buenas que aparecian en el programa y que podian ampliarse y complementarse.

Lejos de motejar la concurrencia á las reuniones, debió estimularla, como medio de conseguir aquellos fines.

No es retrayendo á los buenos elementos, dejando que predominen los malos, que puede obtenerse el triunfo de la buena causa.

La denominacion de *Liga* no podia ser una razon para el ataque, porque la palabra no vale nada ante el pensamiento que representa; y porque la genuina espresion de esa palabra, es—union—ligazon, entre personas ó Estados, con un propósito *cualquiera*; y desde que en la misma circular criticada, se decia que el propósito era—fundar una gran Asociacion; y el objeto, consagrarse á la defensa de los intereses que representaria; y desde que el programa acentuaba eso mismo, no pudo *La France* ni alguno de los concurrentes á la reunion del 22 darle otra acepcion.

No pudiendo, sin duda, *La France* tachar de perjudicial á «La Liga Industrial» la tacha de innecesaria, por que demasiado protegida está la Industria Nacional.

Eso dice *La France* cuando acababa de demostrarnos cuáles eran las protecciones que aquellas industrias necesitaban, enumerando: caminos, puentes, facilidades de crédito etc. y aseveraba que si vegetaba era porque carecia de ellas. Cuando acababa de esplicarnos por qué las harinas uruguayas no tenian aceptacion, y los perjuicios que de eso refluian á la agricultura; y la *necesidad* de que se hubiese hecho *une enquête* para comprobar todo eso, por medio de los Agentes Consulares en el Brasil!!

Pero aun hay mas. Dice *La France*, que demasiado protegidas están las industrias nacionales con la elevacion de Tarifas que existe para ciertos productos importados, y esto lo dice, cuando está aun demostrándonos, que, esa elevacion existente, y que se pretende aumentar, lejos de ser una proteccion, es una traba, una carga mas, por esos mismos á quienes se quiere protejer.

Rechaza el parangon que hice entre la «Asociacion Rural» y lo que podia ser la «Liga Industrial,» y para hacerlo enumera los beneficios que la Asociacion ha producido, mientras la Liga no puede contar alguno; pero *La France* olvida que la Asociacion cuenta años de existencia mientras la «Liga Industrial» está por existir.

Como dije al principio—Todo eso no son sino sutilezas.

La France ha querido dar vueltas á la cuestion, á ver si la razon caia de su lado; pero, por fortuna mia, la cuestion es de aquellas que no tienen vuelta.

No discutimos si la Circular es ó no vulnerable; no ha sido obra mia; no tengo la pretension de poder ser abogado de su autor; y sobre todo, no es de importancia real, discutir lo que se quiso decir, sino lo que se quiere hacer.

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 14 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones establecida en el pueblo de Sarandí (Departamento del Durazno), cuyo acto tendrá lugar el lunes 21 del corriente, á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de sesenta pesos mensuales y casa para el maestro.

a15.6 — *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 8 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado establecida en la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de noventa pesos mensuales y casa para el maestro.

a9.7 — *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 7 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 1.er grado establecida en Santa Lucía (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el martes 15 del corriente á las 8 de la noche.

Al efecto se avisa á las interesadas que la maestra que dirija la escuela que se trata de proveer, ademas de casa habitacion, gozará del sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

a8.5 — *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

Interrogacion diplomática

[illegible]

Nuestros cereales en Francia

Solo los diarios que no están enfermos de política electoral, consagran, para un público preocupado del gran negocio de elegir quienes le harán malbaratar mas dinero, algun recuerdo á la revolucion agrícola que se está operando en nuestro país. *El Courrier de la Plata* y *El Standard*, acaso porque no hablan el castizo criollo, nos suministran á veces datos ó congratulaciones que consuelan y dejan lugar á la esperanza.

El Standard, observa que acaso no haya uno entre los habitantes de Buenos Aires, que previese dos años ha, que á la fecha estaria un vapor cargando trece mil sacos de trigo para Burdeos; ni corredor que ahora un año contase con que en Abril de 1879 habria á la carga cuarenta buques estranjeros con trigo para Europa.

La *Revue de France*, en la parte que consagra á la crónica de la campaña, dice en 15 de Enero. «La cosecha de cereales de este año, ha sido por lo que hace á la calidad mas que mala; y hay trigos tan defectuosos que no encuentran comprador.» No obstante el trigo está gracias á la importacion á 27 fr. 25 el hectolitro.

Cualquiera que el precio sea, ya es un grande acontecimiento que nuestros cereales figuren en los mercados europeos, si bien la produccion es cara todavía, por falta de ferrocarriles y elevadores para almacenar el trigo sin costos de traccion y movimiento.

«Trece mil sacos de trigo á bordo del *Magallanes*, dice el *Standard* con destino á Burdeos, tiene significado mas alto para el porvenir que si fletaran un vapor para cargarlo de oro.....

«El cultivo de los cereales está destinado á operar mayor cambio social en este país, que el desarrollo de cualquiera otro negocio. Aquellos sembradores de trigo, están destinados sin saberlo, á estirpar por la raiz todas las causas de perturbacion política á que estamos hasta hoy espuestos. El arado levanta al fin su cabeza en las llanuras, donde desde su descubrimiento fué tenido en menos. El Sr. Sarmiento dió con una verdad profética, cuando habló del dia en que este país ostentaria cien Chivilcoys; y aunque su programa por entonces pasó inapercibido, ha cabido al Sr. Dillon en suerte realizar el programa de Sarmiento, y dotar al país con aquellas colonias, que toman cuanto buque encuentran para embarcar trigos para Europa.»

(El Nacional).

EXTERIOR

Homenage fúnebre

En Cochabamba (Bolivia) tuvo la importancia de una manifestacion popular de duelo, el entierro de la poetisa Mercedes Belzu de Dorado, en homenage á su inspiracion, á las sanas ideas que propagaba y á sus virtudes domésticas que constituian su culto.

Muy notable debió ser aquella dama, cuando sus compatriotas, en medio de las preocupaciones de la guerra, han honrado su memoria con los elevados conceptos que en seguida transcribimos y con el hecho de ser conducido el ataud, cubierto de flores, por distinguidas señoras:

[illegible]

ca internacional, ha invadido el Mediterráneo y la Italia central, y que forzosamente ha coincidido con otra borrasca, acompañada de una fuerte depresion, procedente de la Gascuña. En direccion latitudinal ha avanzado con mucha rapidez. A las tres de la tarde del 21 de Febrero (Observatorio del Colegio Romano) el estado atmosférico hacia presagiar algo extraordinario: soplaba un viento Norte, desusado á aquella hora, y que era el reclamo del viento empujado contra el centro de depresion, y en menos de una hora Roma habia entrado en el círculo de accion mas violenta, saltando el viento de la velocidad horaria de veinte á cincuenta kilómetros, y cambiando bruscamente del Norte al Sur con fuertes ráfagas del Este.

«Por mas de tres horas consecutivas se sostuvo el viento Sur, ó sea, durante el tiempo empleado para pasar el círculo desastroso, despues de lo cual el viento calmó algun tanto.

«La lluvia empujada horizontalmente por la fuerza del viento se mezclaba con granizo desprendido de las nubes procelosas que tenian un color oscuro y como ahumado, y se juntaba con un polvillo rojizo que á las primeras gotas dejó señal en los cristales, y poco despues caia en tal abundancia que era visible aun á distancia en las desigualdades del suelo!

«Tambien ocurrió análogo fenómeno en 22 de Junio de 1877; cayó entonces ese polvillo en cantidad de ocho quintales por kilómetro cuadrado: ahora opino que ha caido en menor cantidad, pues me ha sido imposible calcularlo por haberse roto el recipiente que lo contenia. El exámen y la comparacion, hecha varias veces, de ese polvillo con arena de playas africanas, y además en el caso presente el punto de partida del ciclon procedente de Argelia, dejan fuera de duda el origen africano, que en gran parte lo considero comun á todas las borrascas que contienen dicho polvillo en cantidad notable.

«Paréceme empero que ahora no ha presentado la misma forma que en 22 de Junio de 1877: presentaba el mismo color rojo vivo en estado húmedo, y de ladrillo seco; y por lo tanto el polvillo mencionado nada tiene que ver con la ceniza del Vesubio que en el propio dia cayó sobre Nápoles.»

—El rigor con que se hacen observar en Génova las cuarentenas ha exasperado al comercio. En efecto, por disposicion del gobierno se desembarca el cargamento de los buques sospechosos, y despues de tenerlo espuesto al aire libre durante el tiempo de observacion prescrito, se le vuelve á embarcar para enviarlo á Génova, pues que la cuarentena se sufre en el lazareto de Varignan en la Spezia. Los buques sospechosos que aquí llegan proceden del mar de Azoff, y como van cargados de trigo, fácil es comprender las reclamaciones que han suscitado las órdenes del gobierno, tanto mas cuanto que en Marsella no se han adoptado medidas tan rígidas. Por fortuna, hoy se ha recibido un telégrama de Roma en que se comunica la noticia de que el gobierno ha suprimido la cuarentena.

Esta noche se ha declarado un incendio en el buque *Cosmos*. Despues de inútiles esfuerzos para estinguirlo, y reconocida la imposibilidad de salvar la embarcacion, se ha tratado de echarla á pique cañoneándola, pero no se ha conseguido y entre tanto las llamas la han consumido del todo.

La emigracion hace en nuestro país espantosos progresos. El hermoso vapor *Ré Umberto*, de 140 [illegible]

ricanos gustan mas del oro de Europa que de sus mercancías, y á pesar de sus derechos protectores, los objetos de consumo son mas baratos en los Estados Unidos que en Francia. El supuesto beneficio de la exportacion es ficticio; la verdadera baratura es la que proviene de la extension de la produccion interior. El ejemplo de los Estados Unidos no tiene vuelta de hoja.

Niza y su invernada

I

De Ventimiglia, despues de sufrir los vejámenes de la visita aduanera, las ridiculeces de la policía y las incomodidades del cambio de tren, despidiéndonos de Italia, partimos á las 12 15 de la tarde; y, sin cosa que merezca referirse, á la 1 43 nos apeamos en *Nizza*, que los franceses llaman *Nice*, y nos alojamos en el *Hôtel de France*, en el *Quai Masséna*.

Para llegar á él desde la estacion del ferro-carril, se pasa por una bella avenida con árboles muy frondosos y una calle hecha á cordel, larga y ancha, con casas de elegantes fachadas, que es sin duda la mejor de la poblacion; vías entrambas, que le dan la apariencia de un Real Sitio. El andén ó malecon de Massena corre á la derecha del rio *Poglio*, ó *Paillon*, como dicen los franceses, que, atravesando una parte de la ciudad, desemboca en su playa. A pocos metros de ésta hay sobre aquel un puente de fábrica moderna, desde el cual se domina la rada, un puerto pequeño y una inmensa extension de mar; en cuyo horizonte es fama que, en dias muy despejados, se distinguen las montañas de Córcega.

Desde el puente corre hácia el ocaso, por la playa, casi tocando el agua, un paseo plantado de árboles, no muy ancho, pero sí larguísimo, esmeradamente cuidado y por todo extremo agradable; pues tiene á la derecha los jardines de una multitud de fondas magníficas y sobremanera lujosas, y de casas particulares que en suntuosidad y primor no les van en zaga; y á la izquierda el mar, como si dijéramos el fondo mas armónico, el adorno mas bello, el contraste mas poético de un paisaje.

Siendo tantos los ingleses que van á pasar el invierno en Niza, y tan famoso aquel paseo, parece que los naturales quisieron dedicarlo á sus mimados huéspedes llamándolo *Promenade des Anglais*: nombre que, *para mí*, tiene la significacion encomiástica de lisonja francesa al orgullo británico, y que, traducido al romance práctico ó positivista, vale tanto como socaliña de bolsas; porque, en medio de las buenas partes que á franceses é ingleses adornan, nadie gana á los unos en adulacion utilitaria y mercantil, ni á los otros en soberbia aristocrática con arrequives de fatuidad feudal.

A la orilla derecha del rio, junto á su puente, hay un jardin público de corta extension, pero cultivado con sumo esmero; y á poca distancia empieza la *rue de France*, que corre casi paralelamente al paseo de los Ingleses, y es una de las principales. A ella da la Iglesia de *Saint Pierre d'Arenne*, de reducidas dimensiones, y el *Pensionnat de Sœurs Fidèles Compagnes de Jésus*; colegio de señoritas, muy reputado allí y en otras partes.

En el barrio ó cuartel que está á la izquierda del Poglio, se halla la iglesia de *Saint François de Paule*, que no tiene, en el concepto artístico, cosa digna de especial mencion; y casi enfrente de ella

[...]

cia su mitad, ó período de su mayor auge, por el talento de aquellas y los informes que he recibido, creo tener datos y noticias suficientes para formar un juicio bastante exacto sobre la reunion invernal de Niza.

Centenares de familias ó individuos de las clases sociales superiores: magnates, nobles y escandalosos, los mas; vanidosos de la sangre azul, ó con dudosa fama y boato de pudientes, algunos; codiciosos de levantar figura, muchos; galanes de buen humor, dados al regodeo y tal vez á la vida ancha, no pocos; jóvenes sencillas, circunspectas y recatadas, unas; relamidas, pizpiretas y casquivanas, otras; tal cual mujer de condicion equívoca; temerones, petardistas, truhanes, jugadores y fulleros, pertenecientes á lo mas elevado ó selecto de este linaje de ciudadanos, que no falta en nacion alguna; franceses, alemanes, rusos, pocos italianos, muy contados españoles é ingleses sin número; tales son los elementos de la colonia de Niza en la temporada escogida por la moda.

Pocos vienen en realidad á mudar aires por motivo de salud; casi todos á darse buen tiempo so color de huir de los rigores del invierno en las regiones del Norte, y disfrutar de una primavera relativa entre la verdadera ó astronómica y el otoño, en una playa del Mediterráneo guarecida de los vientos que descienden de las alturas glaciales, y abierta á las templadas brisas de las costas africanas.

En éstos ú otros parecidos términos pintará las delicias de Niza la fantasía de quien la deje correr con su gusto ó deseo. Suave es á la verdad el clima para las constituciones setentrionales; amena la comarca, frondosa y florida cuando las de tierra adentro, cubiertas de sábanas de nieve, están convertidas en inhospitalarios páramos; risueña y linda la ciudad, comparada con las entónces tristes y melancólicas, oscurecidas por las nieblas del Sena, el Spree, el Neva, el Danubio ó el Támesis. Pero ni estas bellas cualidades, por cierto no exclusivas de Niza, fueran parte para elevarla al grado de estimacion en que se halla, si la moda, la vana pompa, la corriente de la costumbre no arrastraran allá á la holgada y presuntuosa clase de la sociedad europea que se desvive por peregrinar, lucir y divertirse, y se esponja de gozo imaginándose obtener con semejante invernéo una auténtica patente de riqueza, distincion y buen gusto.

Yo me doy á entender que estos bienaventurados mortales, con anunciar, no sin énfasis, á sus compatriotas que van ó vienen de Niza, quieren acreditarles, sin necesidad de ulterior probanza, que pertenecen á la flor y nata del mundo poderoso y elegante.

Los paseos, los espectáculos, las mismas fondas, todas las horas del dia y de la noche son á propósito para la ostentacion y variedad del lujo.

La inventiva de los industriales, aguzada por la esperanza de un lucro excepcional, sabe herir la imaginacion de la mujer, que es la materia de la moda, con el aparato de ricas estofas y galas, ya con buen gusto, ya caprichosamente compuestas, con caractéres de novedad que aparenten siempre dar á la última invencion un grado mas de escelencia y atractivo. Así satisface el gusto, estimula el deseo, enardece la rivalidad y hace su negocio.

Hay trajes de mañana, de tarde, de noche; casoros de visita, de teatro; de paseo por la ciudad, de

[...]

aquellos cuanto apetecer pueden tocante á seguridad, comodidades y esparcimientos. De donde dimana, por una parte, el gusto con que todos viajan por Francia y residen en ella, casi reputándola como su segunda patria; y, por otra, las incalculables utilidades que de la bienquerida cuanto numerosa concurrencia sacan el comercio, la industria, las artes, todas las profesiones y oficios. Como el Gobierno está en ello, facilítalo y fomentalo ahincadamente. Por esto no parece temerario el asegurar que su segregacion del reino piamontés no ha traido perjuicio, antes sí ventaja, á Niza.

Además, tiene el pueblo francés una notabilísima fuerza de simpatía, ó llámela de asimilacion, con la que á breve término congracia, encariña ó identifica consigo á los extraños que las vicisitudes políticas anexionan á su territorio, segun ahora se dice en la germanía diplomática. Testigos los del Rosellon, que—con rubor lo escribo—no recuerdan su antigua nacionalidad española sino para repudiarla, y, ¡ay! quizás aborrecerla; testigos, á la inversa, Alsacia y Lorena, que, segun pregona la fama, anhelan por volver al maternal regazo.

¡Quién sabe si, á la hora de ésta, echando ya Niza en olvido la historia de su abominable trueque, no cree estar mas hermosa, envuelta en la bandera tricolor que lo estaba en la blasonada con la blanca cruz de Saboya!

NOTICIAS DE EUROPA

He aquí las últimas noticias traidas por el *Iberia*, —Lóndres 21, Paris 22 y Lisboa 25 de Marzo:

Los ex-ministros del gabinete francés de 16 de Mayo presentaron una protesta contra la órden del dia motivada que el diputado Rameau ofreció á la cámara y esta adoptó, como ya dimos cuenta.

La protesta tiene la fecha de 15 de Marzo y está concebida así:

« Despues de una investigacion que no duró ménos de quince meses, la comision de la cámara de diputados pidió á esta samblea la acusacion de los ministros de 16 de Mayo y de 23 de Noviembre de 1877.

« Miéntras continuó la investigacion á la cual no fueron llamados, ochenta invalidaciones venian á modificar la composicion de la cámara á la cual debia someterse la proposicion; una renovacion parcial alteraba la mayoría del senado, al cual está reservado por la constitucion el derecho de pronunciar sobre la acusacion.

« Con todo, los ministros acusados esperaban en silencio la presentacion por tanto tiempo demorada del informe.

« Nada hicieron para desviar la acusacion que los amenazaba.

« Estaban prontos á acompañar á sus acusadores ante la jurisdiccion establecida por la Constitucion.

« Fue, pues, espontáneamente, y en la plena libertad de sus apreciaciones, que la cámara declaró, el 13 de Marzo, por una mayoría superior á 150 votos, que ninguna accion se intentaria contra ellos.

« Probablemente la cámara reconoció, con la opinion pública, la nulidad de las quejas alegadas en el informe de su comision.

« Esta decision agotaba su derecho constitucional.

« Cualquier palabra, cualquier acto á mas, no haria sino ultrapasar su competencia.

« Y con todo, por una segunda votacion que ape-

[...]

CUERPO LEGISLATIVO

[...]

GACETILLA

[...]

TELÉGRAMAS

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

MARÍTIMA

[...]

REMATES

[...]

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En mi casa Rincon núm. 46.

HOY martes 15 del corriente, á las 12 en punto, principiará la venta de un selecto surtido de mercaderías para la estacion, por órden de dos casas introductoras.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de artículos italianos, consistiendo entre ellos ricas camisetas, enaguas, tricotes, casimires muchas varias clases, vestidos de lana para niño, etc., etc., 1289.a13

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles, loza y cristalería y ferretería.—En nuestra casa, Zavala, 96.

HOY martes 15 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; su gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: 20 canastos loza piedra surtida, 20 id loza ordinaria, 10 canastos escupideras y tazas. 1276.a10

Por el mismo

Importante remate de las existencias del BAZAR MONTEVIDEANO

Situado en la calle del 18 de Julio, esquina Daiman,

por completa liquidacion de negocios.

El jueves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por completa liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicho Bazar, consistiendo en un completo surtido de

Porcelanas,

Loza-piedra,

Cristalería fina,

Artículos de broncería.

Artículos especiales en composiciones para hoteles, cafés y casas particulares.

Camas de fierro y bronce, carritos para niños, candelabros, arañas de bronce y cristal para gas y kerosen, mucho gusto; cristalería fina.

Surtido completo de lamparería é infinidad de artículos que se detallarán por los carteles de costumbre.

Armazones con vidrieras, mesas para muestras, escritorios, bancos, etc., etc. 1304.a15

Por el mismo

Importante de una hermosa propiedad, situada en uno de los parajes mas pintorescos de la Aguada, calle de Marcelino Sosa núm. 7, á 15 varas de la calle de la Agraciada bajo con arranques para ser edificada en altos, hecha á todo costo, con manantiales de prime-

[...]

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xx

Enrique Pereda Traductor público en los idiomas francés, inglés y portugués, recibe órdenes en la Sala de Comercio Piedras 133 y Zavala 52.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer acopio de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de alto comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XXI

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 215. XXIV

La Fábrica de Tabacos por mayor y menor, de Antonio Crespo, no hay que echarlo en olvido, pues siempre vende los tabacos á los precios que ha anunciado, como cree no hay otra que venda mejores clases y mas barato, y pica tabacos igualmente. Para desengañarse, dirijirse á la casa calle Ciudadela, n. 55 y 57. 1018.1mes

Luis Piñeyro del Campo Abogado.—Calle del Rincon, n. 152 (altos). XXIII

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 195. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereira, calle de Treinta y Tres, número 188. XXV

Panadería Se vende por poco dinero, por no poder atenderla su dueño, la panadería 1.º de Noviembre, calle Goes n. 112, con 4 repartos de 135 pesos de pan diarios; tambien se venden los repartos separados, al gusto del comprador. Para tratar, en la misma casa. a9.5

Perro perdido El domingo 30 de Marzo, desapareció un perro de caza perdiguero, de color chocolate con pintas blancas. Dicho perro tiene la cola cortada y lleva de particular una cicatriz muy aparente, á una pulgada de la punta de la cola que ha sido ocasionada por una ligadura. A mas de ser agradecido, el dueño gratificará al que lo entregue ó avise.—Casa Lafont y C.ª, Rincon, 70. a5.7

Pablo Nin y Gonzalez Calígrafo y contador público, Brecha núm. 13. mz12.1 mes

Se invita á los acreedores de D. Pedro Civit, se sirvan pasar por la calle Queguay, n. 200, hoy, á las 8, para tratar de un asunto que les interesa.—*Enriqueta L. de Civit.* a13 2

Sociedad BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA—Llámase á propuestas para la compostura de dicha Balsa, dirijiéndose en caso de necesidad de informes á su encargado que está en la Barra de Santa Lucía. Las propuestas se abrirán el 24 de Abril á las doce del dia, en la calle Ciudadela, 58. a10.5

Semilla de alfalfa Calidad superior. En venta. Calle 25 de Agosto, núms. 91 y 93. a5.6

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Véndese Por su dueño no poder atenderlo, un almacen bien surtido y situado en uno de los mejores parajes de la ciudad. Para mas informes, ocurrir á la calle de Zavala, n. 30. a5.8

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos iniciados por los Sres. Puerto y Acosta solicitando moratorias, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la peticion de moratorias hecha por dichos señores, tendrá lugar el 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. ab15.4

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Vazquez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por tercera y

[...]

PLANILAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

SE VENDE

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

Esta linda y pintoresca propiedad tiene frente al Rio de la Plata, con límite de ese Rio por un lado, y el arroyo Riachuelo, con abundante monte y aguadas permanentes, por el otro; formando un verdadero y valioso rincon, muy fácil de cercar, y á poco costo, con algunas cuadras de alambrado. Tiene una casa de azotea, pisos de madera, con todas las comodidades deseables; 10 puestos de ladrillo; galpon para esquilar, con techo de fierro; corrales; habitaciones de material para sirvientes y peones; potrero, y todo lo demas que corresponde á un establecimiento de primer órden. Tiene tambien canteras de granito ya abiertas, con facilidades para embarque.

1,000 animales vacunos; como

7,000 ovejas, caballos, yeguas, etc., etc.

lo que tambien se vende.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. Mc. Lean en Montevideo, calle Sarandí, 187; ó con los Sres. Gifford Hnos., calle Maypú, 15, Buenos Aires. mz20.1mes

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

EN MONTEVIDEO

Los que se consideren con derecho á los bienes del intestado español Rufino Insausti, se presentarán en este Consulado General ó en el Vice consulado de España en Canelones, en el plazo de veinte dias contados desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Montevideo, Abril 12 de 1879.

a13.3 El Vice-cónsul, *E. Diez.*

ESPECIALIDAD EN

TÉ Y CAFÉ

[...]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Abril para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 106	$ 39

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llamas y C.ª*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Don Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, comandante Vasse, saldrá el 2 de Abril para Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. III

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

[...]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 14

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Fortaza

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 14

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 14

[illegible]

Dr. P. Gonzalez por impedimento

Manuel D. Nieves despojo; Tomas Calvento con Justo Escalera.

Dr. Vila por impedimento

Manuel Suarez con Manuel Fuentes; Guerrero con Walter; Mirabal con Fernandez.

Nicasio Sierra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Juez de turno termina el 5 de Abril

Dia 14

[illegible]

[illegible]

Dr. Granada por impedimento

[illegible]

Dr. Artagaveytia por impedimento

Lorenzo Bosco con Ildefonso Pereira.

Emilio Gonzalez, escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio José Iruretagoyena citándose á los que se consideren con derecho en ella para que concurran á deducirlo en el término de treinta dias.—Villa de la Union Marzo 20 de 1879.—*J. P. Vila*, escribano público. mz22.1m

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

FOLLETIN

84

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

—¿Y por qué lo dudais?... Sois un estúpido, maese Crispin, y dareis lugar...

[illegible]

—¿Quizás lo que voy á deciros tenga importancia, pero como cada cual aprecia las cosas á su manera...

—Picais mi curiosidad, D. Cárlos.

—Muy pronto quedará satisfecha.

—Y ya vereis como acerté en lo de que sucede algo grave, pues de otra manera no se justificaria vuestra palidez, las ojeras...

—He pasado mala noche.

—El insomnio es el resultado de los disgustos ó de la falta de salud, y como no estais enfermo...

—Estoy preocupado.

—Y esas arrugas...

—Significan tambien la preocupacion.

—Esperad un momento,—dijo Cabral.

Y se puso en pié, acercándose á la puerta y gritando:

—Maese Crispin, nos haceis esperar mas de lo que conviene á nuestros huesos.

El hostelero acudió en seguida con otro plato, donde habia como la mitad de una liebre con salsa.

—Traed todo lo demás que hayais de darnos, y dejadlo aquí.

Cuando el huésped hubo cumplido esta órden, el aventurero le dijo á D. Cárlos:

—Explicaos ya, si á bien lo teneis.

—Señor Domingo, deseo saber ante todo si vos opinais lo mismo que yo.

—¿Sobre qué?

—Sobre los misterios.

[illegible]

—D. Cárlos, tened en cuenta que el duque de Hijar es un hombre como todos, y que como todos quiere...

[illegible]

—¡Oh!...

[illegible]

—Si ese hombre, impulsado por los celos, representa una farsa...

[illegible]

Reflexionó, y despues de algunos minutos, dijo:

[illegible]

El aspecto de Pablo no tenia nada de...

[illegible]